



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**DEPARTAMENTO: LETRAS**

**CÓDIGO N°: 0587-B (PLAN 1985)  
15061(PLAN 2023)**

**MATERIA: ANÁLISIS DE LOS LENGUAJES DE LOS MEDIOS MASIVOS  
DE COMUNICACIÓN(PLAN 1985)**

**ANÁLISIS DE LOS LENGUAJES DE LOS MEDIOS (PLAN 2023).**

**RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD**

**MODALIDAD DE DICTADO: Ajustado a lo dispuesto por REDEC-2024-  
2526-UBA-DCT#FFYL**

**PROFESOR/A: Pardo, María Laura**

**1° CUATRIMESTRE 2025**

**AÑO: 2025**

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**  
**DEPARTAMENTO DE LETRAS**  
**CÓDIGO N°: 0587-B/15061**

**MATERIA: ANÁLISIS DE LOS LENGUAJES DE LOS MEDIOS MASIVOS DE LA COMUNICACIÓN**

**MODALIDAD DE DICTADO:** Ajustado a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL

**RÉGIMEN DE PROMOCIÓN:** PD

**CARGA HORARIA:** 96 HORAS

**1° CUATRIMESTRE 2025**

**PROFESOR/A:** PARDO, MARÍA LAURA

**EQUIPO DOCENTE:**<sup>1</sup>

JTP: MARCHESI, MARIANA

JTP: SOICH, MATÍAS

JTP: MOLINA, LUCÍA

*Interseccionalidad (género, pobreza, raza) y justicia en los diarios digitales  
Un análisis discursivo y crítico de las violencias en Argentina*

**a. Fundamentación y descripción**

---

Los diarios digitales han prácticamente dejado fuera de circulación a la prensa. Muchxs de lxs que los leen pasan de un diario digital a otro, incluso leyendo contrastivamente una misma noticia en uno y otro. Algunos incluyen videos o audios. En esta nueva era de la comunicación, estos diarios, así como las redes sociales, no solo son creadores de contenido, sino de contenido falso (*fake news*). Si bien, muchas veces, los medios de comunicación actúan como catalizadores de las violencias a las que está sometida la ciudadanía, derramando discursos de odio sobre sus lectorxs, otras se hacen eco de reclamos de justicia, retratando la violencia física o moral.

Retratar las violencias sociales implica tener en cuenta la interseccionalidad que sufren las personas violentadas. ¿Están los medios preparados para este tratamiento que observa no solo el hecho concreto de la violencia, sino las circunstancias personales y sociales de las víctimas? ¿Las narrativas de los medios construyen una mirada que trasciende la crónica policial? ¿Cómo se representa la justicia en los medios? ¿Cómo se construyen las violencias sociales y cómo a quienes piden por ellas (piqueteros, sindicatos, personas en situación de vulnerabilidad)?

La pretendida objetividad de los medios ha caído en cuanto tal. Esta caída ha dejado en evidencia su subjetividad y las ideologías que los sostienen. Los medios de comunicación han dejado al descubierto que son un poder que no solo controla qué información transmitir y cuál no, sino también, que al darla construyen realidades e ideologías que, en ocasiones, incluso, se contraponen. En este sentido, los medios son exactamente eso: medios para alcanzar fines o, dicho de otro modo, herramientas que sirven para construir/alcanzar determinados objetivos.

En este contexto, este programa hace hincapié en el análisis de las estrategias discursivas con las que se construyen las noticias desde diferentes géneros periodísticos. Nos interesa que lxs estudiantes puedan observar cómo la violencia cruza diferentes noticias en los diarios digitales, especialmente vinculadas a la violencia de género (feminicidios; travesticidios; transhomicidios), a la violencia clasista y/o racista (caso

---

<sup>1</sup> Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

Báez Sosa), entre otros, y a cómo se representa la justicia.

Contemplando las problemáticas y los temas inherentes a nuestro contexto latinoamericano, este programa está orientado a estudiar: a) la construcción de situaciones de violencia y vulnerabilidad de diferentes derechos en los medios masivos de comunicación argentinos, b) el modo en que dicha construcción se realiza a través de estrategias discursivas concretas a favor de ciertos fines comunicativos (ideologías) y c) la apropiación, por parte de lxs estudiantes, de estas herramientas para que puedan analizar y producir textos con diferentes fines ideológicos.

Asimismo, en este marco, también resulta imprescindible y fundamental profundizar metodologías y teorías de abordaje lingüístico de los corpus que permitan obtener datos lingüísticos concretos a partir de los cuales se pueda reflexionar sobre nuestros problemas específicos. Y más importante aún es fomentar el pensamiento crítico en nustrxs estudiantes, brindándoles las herramientas necesarias para realizar investigaciones de campo con análisis lingüístico.

#### **b. Objetivos:**

---

- Brindar herramientas teóricas y metodológicas para un análisis crítico del discurso de los medios en el contexto actual, al igual que para el manejo de las estrategias discursivas relevadas, lo que implica:
- Lograr conocimiento teórico sobre el Análisis Crítico del Discurso (ACD) y sobre el relevamiento de recursos y estrategias lingüísticos que permitan observar la forma en que los medios construyen representaciones discursivas.
- Alcanzar un conocimiento básico de la etnografía y la metodología cualitativa para el ACD.
- Tener una primera aproximación a los modos en que los medios masivos de comunicación y sus lectorxs representan la exclusión y la violencia.

Se aclara que el énfasis de esta materia está puesto en el análisis lingüístico. Para contextualizar ese análisis, se hará hincapié en los comentarios de lxs lectorxs en diarios y redes digitales y se enfatizará el conocimiento del fenómeno del neoliberalismo, de la posmodernidad y de la revolución de las comunicaciones.

#### **c. Contenidos:**

---

##### Unidad I: INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL EN ARGENTINA

- 1.1. Introducción a la metodología de la investigación lingüística. Aspectos metodológicos para un estudio cualitativo de los Medios de Comunicación Social. Positivismo. Interpretativismo. Diferencias y similitudes.
- 1.2. El modelo de Fairclough (1992) y sus críticas.
- 1.3. Introducción a la problemática de la marginalidad, la justicia y los medios. El concepto de interseccionalidad.
- 1.4. Etnografía y criterios de transcripción. Género y estudios etnográficos. Teorías de Medio Rango.

##### Unidad II: MÉTODO SINCRÓNICO-DIACRÓNICO DE ANÁLISIS LINGÜÍSTICO DE TEXTOS (MSDALT) MEDIÁTICOS

- 2.1. Método sincrónico-diacrónico de análisis lingüístico de textos.
- 2.2. Categorías gramaticalizadas y semántico-discursivas. La observación diacrónica y la sincrónica.
- 2.3. Aplicación del MSDALT a diferentes corpus de medios de comunicación social (Diarios digitales, TV; YouTube; Redes sociales, comentarios).

##### Unidad III: JERARQUIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN TEXTOS MEDIÁTICOS

- 3.1. Tema y rema de la emisión, Tema y Rema del Texto.
- 3.2. Tonalización, recursos mitigadores y reforzadores.
- 3.3. La teoría de la focalización de la información.
- 3.4. Aplicación de las nociones anteriores a diferentes corpus de medios de comunicación social (TV; YouTube; Redes sociales, comentarios).

#### Unidad IV: ARGUMENTACIÓN Y MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

- 4.1. Argumentación, argumentatividad, paradigmas argumentativos.
- 4.2. El modelo de Toulmin y su adaptación al análisis textual.
- 4.3. Aplicación de las nociones de argumentación, argumentatividad y paradigmas argumentativos a diferentes corpus de medios de comunicación social (Diarios digitales; TV; YouTube; Redes sociales, comentarios).

#### Unidad V: NEOLIBERALISMO, POSMODERNIDAD Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

- 5.1. La sociedad del espectáculo: la teoría de Debord. Posmodernidad y medios. Neoliberalismo, ultraderecha y nacionalismo.
- 5.2. Los medios en la Argentina. Estrategias de manipulación de la información.
- 5.3. Violencia e interseccionalidad: Femicidios, travesticidios (el caso Diana Sacayán); trata de personas; el caso Fernando Báez Sosa; la nueva ley para personas sin techo. El tratamiento de estos temas en los medios digitales.

#### Unidad VI: CRÓNICAS DE VIOLENCIAS ANUNCIADAS. DESAFÍOS DESDE EL DISCURSO

- 6.1. El ejercicio (in)visibilizado de la violencia: análisis de comentarios digitales sobre personas en situación de calle en la CABA.
- 6.2. Entre la calle y la ley: cambios sociales y discursivos en torno a la identidad de género.
- 6.3. Aportes a la ley sobre personas en situación de calle desde una perspectiva discursiva y crítica.

#### Unidad VII: VIOLENCIA Y DERECHOS VULNERADOS: EL DISCURSO EN ACCIÓN

- 7.1. Violencia, derechos vulnerados y discursos de odio en los diarios digitales y en los comentarios.
- 7.2. Violencia, aporofobia, discriminación de género, violencia institucional en los diarios digitales.
- 7.3. Violencia, noticias y comentarios digitales sobre la exclusión del colectivo transgénero.
- 7.4. Delincuentes violentos o sujetos de derecho: representaciones discursivas mediáticas.

d. **Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:**

---

#### **Bibliografía para la Unidad I y II**

##### **Bibliografía obligatoria:**

Fairclough, N. 1992. *Discourse and Social Change*. Cambridge: Polity Press. Cap. 3.

Guba, E. y Y. Lincoln. 1994. Competing paradigms in qualitative research, en: Denzin, Norman K. &

Lincoln, Yvonna S. (Eds.) (1994). *Handbook of Qualitative Research*. Thousand Oaks, CA: Sage, pp. 105-117. Hay traducción interna.

La Barbera, M. C. 2017. Interseccionalidad. *Eunomía. Revista en Cultura de la legalidad*. N°. 12, abril – septiembre 2017. DOI: <https://doi.org/10.20318/eunomia.2017.3651>; pp. 191-198

Marchese, M. C. 2008. La etnografía en los estudios de caso desde el marco del ACD, en: *Revista Latinoamericana de Estudios del Discurso*, 8(2), 157-159.

Marchese, M. C. 2012. Pautas básicas para la producción de artículos científicos, en: Vila, E. (comp.) *Citadme diciendo que me han citado mal. Material auxiliar para el análisis literario*, Buenos Aires: EDEFYL, pp. 101-112. ISBN 978-987-28084-0-2.

Pardo, M. L. 2011. *Teoría y metodología de la investigación lingüística. Método sincrónico-diacrónico de análisis lingüístico de textos*. Buenos Aires: Editorial Tersites. Colección Noam. Capítulos 2 y 6.

Pardo, M. L. 2013. El Análisis del Discurso: su origen y expansión, en: Colantoni, Laura y Celeste Rodríguez Louro (eds.) 2013. *Perspectivas teóricas y experimentales sobre el español de la Argentina*. Madrid: Iberoamericana Vervuert, pp 473-487. ISBN 978-3-95487-300-5.

Pardo, M.L. (2022). Entrevista Dra. María Laura Pardo sobre Decolonialidad, educación y enseñanza de lenguas y literaturas, In: Dossier *Decolonialidad, educación y enseñanza de lenguas y literaturas*. *Revista Leia Escola* <http://revistas.ufcg.edu.br/ch/index.php/Leia/announcement> , mayo de 2022. v.22 | n° 1.

Pardo, M.L. 2023. El pudor del etnógrafo. en: Pardo, M.L. y M.C. Marchese. 2023. *Crónicas de violencias anunciadas. Desafíos desde el discurso*. Buenos Aires: Biblos

Pardo, M.L., M. Marchese y M. Soich. 2019. Nuevos aportes desde Latinoamérica para el desarrollo del Método sincrónico diacrónico de análisis lingüístico de textos. *CHASQUI, CIESPAL*, No.139. 91-110

Shi-xu. 2008. Reconstruyendo los paradigmas orientales de los estudios del discurso. *Revista Latinoamericana de Estudios del discurso*, vol.7 n°1. Págs. 79-94. ALED: Venezuela. ISSN: 1317-7389. Traducción del inglés de M. L. Molina.

Zunino, E. y A. Grilli Fox. 2020. *Medios digitales en la Argentina: posibilidades y límites en tensión*. Universidad Complutense de Madrid: *Estudios Sobre el Mensaje Periodístico*; 26; 1; 1-2020; 401-413

#### *Bibliografía complementaria:*

Alemán, J. 2014. *En la frontera. Sujeto y capitalismo. El malestar en el presente neoliberal. Conversaciones con María Victoria Gimbel*. Barcelona: Gedisa.

Bauman, Z. 2013 (2011). *La cultura en el mundo de la modernidad líquida*. México: Fondo de Cultura Económica.

Canclini, N.G. 2014. *El mundo entero como lugar extraño*. Barcelona: Gedisa.

Grosfoguel, R. (2011). *La descolonización del conocimiento: diálogo crítico entre la visión descolonial de Frantz Fanon y la sociología descolonial de Boaventura de Sousa Santos*. Formas-Otras: Saber, nombrar,

narrar, hacer, 97-108. [https://www.boaventuradesousasantos.pt/media/Ramon%20Grosfoguel%20CIDOB\\_2011.PDF](https://www.boaventuradesousasantos.pt/media/Ramon%20Grosfoguel%20CIDOB_2011.PDF)

Marchese, M. C. 2023. Materialización de la violencia simbólica. Análisis desde el ACD en el caso de la problemática habitacional en la CABA, en: *Discurso & Sociedad. Revista multidisciplinaria de Internet*, 17(2), 384-412.

Sebastiani, I.; A. S. Cota; A. Álvarez Veinguer; A. Olmos Alcaraz. 2020. Decolonizar la investigación sobre migraciones: apuntes desde una etnografía colaborativa. *Athenea Digital*, Vol. 20 Núm. 2 (2020). 1-16

Soich, M., “El discurso de los medios como construcción política cotidiana”, *Diálogo para el desarrollo*, Año 1, Nº 1, invierno de 2018, pp. 26-48.

### **Bibliografía para la Unidad III**

#### **Bibliografía obligatoria:**

Lavandera, Beatriz. 2014. (1985). “Decir y Aludir: Una propuesta metodológica”, en: B.R. Lavandera. 2014. Variación y significado. Y Discurso. Buenos Aires: Paidós.

Marchese, M. 2011. El texto como unidad de análisis socio-discursiva. Una propuesta a partir del Método sincrónico-diacrónico de análisis lingüístico de textos. Buenos Aires. Editorial Tersites. Colección Noam. ISBN 978-987-23377-7-3.

Marchese, M. C. 2022, Método de Abordajes Lingüísticos Convergentes para el ACD: una propuesta aplicada al análisis de comentarios digitales, en: *Onomázein. Revista de lingüística, filología y traducción*, núm. 55, Santiago: Departamento de Ciencias del Lenguaje de la Facultad de Letras de la Pontificia Universidad Católica de Chile, pp. 92-114. ISSN 0718-5758. Idioma: castellano. Cantidad de páginas: 210.

Marchese, M. C. y Soich, M. 2020, La Teoría de la jerarquización de la información: una herramienta aplicada al análisis (crítico) del discurso, en: *Revista Latinoamericana de Estudios del Discurso*, vol. 20, núm. 1, Asociación Latinoamericana de Estudios del Discurso, pp. 4-24.

Pardo, M. L. 2011. Teoría y metodología de la investigación lingüística. Método sincrónico-diacrónico de análisis lingüístico de textos. Buenos Aires: Editorial Tersites. Colección Noam. Capítulos 3 y 4.

#### *Bibliografía complementaria:*

Soich, M., “La exclusión empieza por casa. Análisis crítico de la construcción de la representación discursiva de la identidad de género trans en relación con la familia y otros actores sociales”, *Cadernos de Linguagem e Sociedade*, 20(1), 2019, pp. 173-200.

Soich, M. y Mireles, M., “Derechos vulnerados en pandemia. La representación sociodiscursiva del colectivo travesti y trans en dos discursos sobre acciones de asistencia en la Ciudad de Buenos Aires”, *Discurso & Sociedad*, 15(1), 2021, pp. 112-142.

### **Bibliografía Unidad IV**

#### **Bibliografía obligatoria:**

Molina, M. L. 2012a. La argumentación en las noticias. Una aproximación al análisis de la estructura argumentativa a partir del modelo de Toulmin en el marco del Análisis Crítico del Discurso. Buenos Aires: Tersites. Cantidad de páginas: 104. ISBN 978-987-27021-3-7.

Pardo, M. L. 2011. Teoría y metodología de la investigación lingüística. Método sincrónico-diacrónico de análisis lingüístico de textos. Buenos Aires: Editorial Tersites. Colección Noam. Capítulo 5.

Pardo, M.L. 2018. Justicia y Derechos humanos. El discurso de las sentencias dictadas en causas de protección contra la violencia doméstica por Juzgados de Familia, en: Lell, Helga (ed.). 2018. Lenguaje y Derecho. Abordajes epistemológicos de una relación compleja. Buenos Aires: Marcial Pons- CONICET.

Pardo, M.L. 2019. El discurso ultranacionalista y la violencia contra los inmigrantes pobres, en: Vitale, M. A., E. Lopes Piris, A. Carrizo, I. Michelan de Azevedo (org.). *Estudios sobre discurso y argumentación*. 2019. Coimbra, Portugal: Gracio Editor, p. 223-242

Pardo, M.L. 2022. Violencia y discursos de odio en las redes hacia los indigentes frente a la pandemia de covid-19, en: Pardo, M.L. y M.C. Marchese (coord.). 2022. Violencia y derechos vulnerados: el discurso en acción. Buenos Aires: Biblos

Soich, M. 2010a. Mitigadxs. Análisis crítico de dos casos testigo de entrevistas a travestis en la televisión argentina, en: Texturas. Estudios Interdisciplinarios sobre el Discurso, 9(9-10), 313-338.

#### *Bibliografía complementaria:*

Marafioti, R. 2003. Los patrones de la argumentación. La argumentación en los clásicos y en el siglo XX. Buenos Aires: Biblos.

Marchese, M. C. 2017. Análisis lingüístico y ACD: una propuesta metodológica, en: Pascual, M. (comp.) Los estudios del Discurso en la Argentina actual: nuevos desafíos, nuevas miradas, San Luis: Nueva Editorial Universitaria, pp. 175-192. ISBN 978-987-733-088-5.

Molina, M. L. 2013. La estructura argumentativa como herramienta de Análisis Crítico del Discurso en noticias sobre personas en situación de pobreza. En Resende, V. (org.) *Cadernos de Linguagem e Sociedade. Análise de Discurso Crítica e Extrema Pobreza*. Vol. 14 N° especial. Brasilia: Universidade de Brasilia, Núcleo de Estudos de Linguagem e Sociedade/ Thesaurus. Págs. 212-233. ISSN 0104-9712.

Soich, M. 2015. Polémico, complicado y perverso. Dime cómo informas y te diré cómo eres, en La revista del CCC [en línea], Centro Cultural de la Cooperación “Floreal Gorini”, enero/junio 2015, n° 22, ISSN 1851-3263. Disponible en:

[http://www.centrocultural.coop/revista/articulo/524/%93polemico\\_complicado\\_y\\_perverso%94\\_dime\\_como\\_informas\\_y\\_te\\_dire\\_como\\_eres.html#7anc](http://www.centrocultural.coop/revista/articulo/524/%93polemico_complicado_y_perverso%94_dime_como_informas_y_te_dire_como_eres.html#7anc)

Toulmin, S.E. 1958. The Uses of Argument. Cambridge University Press.

#### **Bibliografía Unidad V y VI**

#### **Bibliografía obligatoria:**

Becerra, M. y G. Bastrini. 2018. Más dueños que nunca. *Revista Anfibia*.

<https://www.revistaanfibia.com/mas-duenos-nunca/> 07/06/18.

Debord, G. 1994. *The Society of Spectacle*. New York: Zone Books. Versión en español: <http://serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/Societe.pdf>

Forster, Ricardo, 2002. “La muerte del héroe”. En *Crítica y sospecha*. Buenos Aires: Paidós.

García Linera, A. 2016. “La globalización ha muerto”. *Página/12*, 31/12/2016. Disponible online: <https://www.pagina12.com.ar/11761-la-globalizacion-ha-muerto>.

Jameson, F. 1991. *El posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo avanzado*, Barcelona: Paidós. Cap. 1 y 2.

Marchese, M.C. 2023. El ejercicio (in)visibilizado de la violencia: análisis de comentarios digitales sobre personas en situación de calle en la CABA, en: Pardo, M.L. y M.C. Marchese (eds.). 2023.

Maccarone, V. y Marchese, M. C. 2023, Representaciones sociodiscursivas sobre la trata de personas: un estudio de caso en medios de comunicación argentinos hegemónicos y alternativos, en: *Cadernos de Linguagem e Sociedade (Papers on Language and Society)*, vol. 24, núm. 2, Centro de Estudos Avançados Multidisciplinares (Ceam) y Núcleo de Estudos de Linguagem e Sociedade (Nelis) de la Universidade de Brasília (UnB): Thesaurus Editora, pp. 378-399.

Marchese, M. C. 2024, La representación sociodiscursiva “padres” en torno al significante justicia en el caso Fernando Báez Sosa: una contribución para pensar la problemática de la justicia en Argentina, en: *Refracción. Revista sobre Lingüística Materialista*, núm. 10, Murcia: Instituto de Lingüística Materialista de la Universidad de Murcia, pp. 156-181.

Pardo, M. L. y V. Noblía. 2015. Ni diálogo ni debate: la voz de la audiencia en los comentarios digitales sobre la pobreza. *Revista de la Asociación Latinoamericana de Estudios del Discurso*. Vol. 15, N° 2. Vol. Especial en Homenaje a los XX años de ALED, p.117-138, nov. 2015. ISSN 2447-9543.

Pardo, M.L. 2023. Aportes a la ley sobre personas en situación de calle desde una perspectiva discursiva y crítica. Coutelo de Moraes, A.H. y M. Beltrão (comp.). En prensa. *Livro Homenagem a la Prof. Solange Barros (e-book)*. Mato Grosso: Pedro & João Editores

Pardo, M.L.; M.C. Marchese y M. Soich. 2024 (en prensa). El fallo que muestra que la justicia falla. *Análisis Crítico de un Discurso sobre travesticidio: el caso de Diana Sacayán*, en: Pardo, M.L. y M.C. Marchese.

(eds.). En prensa. *Discurso y derechos vulnerados. Una perspectiva crítica y lingüística sobre la justicia en Argentina*. Buenos Aires: Biblos

Sibilia, P., “El show del yo”, en *La intimidad como espectáculo*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2013, pp. 9-33.

Soich, M. 2023. Entre la calle y la ley: cambios sociales y discursivos en torno a la identidad de género, en: Pardo, M.L. y M.C. Marchese (eds.). 2023.

#### *Bibliografía complementaria:*

Bauman, Z. 2013. *¿La riqueza de unos pocos nos beneficia a todos?* Buenos Aires: Paidós.

Pardo, M. L. 2008. "La estetización y espectacularización de la pobreza: análisis crítico del discurso posmoderno televisivo en la Argentina", en: Ortiz, T. y M.L: Pardo (coord.) 2008. Desigualdades sociales y Estado. Un estudio multidisciplinar desde la posmodernidad. Buenos Aires: Departamento de Publicaciones de la Facultad de Derecho/UBA. Impreso en A3+.

Pardo, M.L 2024. Chapter 19. Hate speech we live by, en: Shi-xu (ed.). *Routledge Handbook of Cultural Discourse Studies*. London, UK: Routledge.

Vázquez-Herrero, J., Negreira-Rey, M. C. y López-García, X. 2019. La innovación multimedia e interactiva en el ciberperiodismo argentino. *Revista de Comunicación* 18 (1), 2019

## **Bibliografía Unidad VII:**

### **Bibliografía obligatoria:**

de Freitas Rodrigues Loureiro, C. y V. Resende. 2022. La escalada de la violencia doméstica contra las mujeres durante la pandemia del covid-19 en el discurso de ONU Mujeres, en: Pardo, M.L. y M. Soich. 2022. Dossier Vulneración de derechos en el contexto de la pandemia desde una perspectiva crítica y discursiva para *Signo y Señá*, núm. 40, Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Instituto de Lingüística de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, pp. 6-30 Núm. 40 (2021): Julio-Diciembre | Signo y seña (uba.ar)

Molina, M.L. 2021. Delincuentes violentos o sujetos de derecho: representaciones discursivas mediáticas en torno a la protesta en la cárcel contra la reforma de la ley 24.660, en: Pardo, ML. y Marchese, M. 2021. *Violencia y derechos vulnerados: el discurso en acción*. Buenos Aires: Biblos

Pardo, M.L. 2021. Violencia y discursos de odio en las redes hacia los indigentes frente a la pandemia covid-19, en: Pardo, ML. y Marchese, M. 2021. *Violencia y derechos vulnerados: el discurso en acción*. Buenos Aires: Biblos.

Prendergast, M. 2022. Viejos márgenes, nuevas voces: Un Análisis Discursivo de Valores Noticiosos (DNVA) en las representaciones de los asentamientos informales durante la pandemia de Covid-19 en los medios de comunicación convencionales y comunitarios de Argentina, en: Pardo, M.L. y M. Soich (eds.). 2022. *Dossier Vulneración de derechos en el contexto de la pandemia desde una perspectiva crítica y discursiva para Signo y Señá*, núm. 40, Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Instituto de Lingüística de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, pp. 6-30 Núm. 40 (2021): Julio-Diciembre | Signo y seña (uba.ar)

Soich, M. y M.C. Marchese. 2022. La violencia de existir; análisis crítico de comentarios digitales sobre la exclusión laboral del colectivo transgénero, en: Pardo, M.L. y M.C. Marchese (coord.). *Violencia y derechos vulnerados: el discurso en acción*. Buenos Aires: Biblos.

### *Bibliografía complementaria:*

Carrizo, A. 2021. Justificación de la violencia: un estudio de la agresión al personal de la salud en contexto de cuarentena, en: Pardo, ML. y Marchese, M. 2021. *Violencia y derechos vulnerados: el discurso en acción*. Buenos Aires: Biblos

Marchese, M. C. 2022, Categorización discursiva diferencial-selectiva: análisis crítico sobre la

representación sociodiscursiva problemática habitacional en la CABA, en: Pardo, M.L. y M. Soich (eds). Dossier Vulneración de derechos en el contexto de la pandemia desde una perspectiva crítica y discursiva para Signo y Seña, núm. 40, Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Instituto de Lingüística de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, pp. 31-56. e-ISSN 2314-2189.

Pardo Abril, N. 2011. Representaciones de la pobreza en la web: reflexiones sobre YouTube. Bogotá: Antiquus editores.

## 5. Bibliografía general

- Ávila, H. & Molina, M. L. (2017). “A situação de rua como problemática social estrutural nas cidades”. En Resende, V.; Silva, R. (orgs.) Diálogos sobre resistência: organização coletiva e produção do conhecimento engajado. Campinas: Pontes, pp. 59-85. ISBN 978-85-7113-915-2.
- Marchese, M. C. 2021, Prólogo. Sobre la perspectiva crítico-interpretativa en el Análisis del Discurso, en: Londoño Zapata, O. I. *El esoterismo y sus discursos*, Buenos Aires: Biblos, pp. 23-29.
- McLuhan, M. 1994. *Understanding Media. The Extensions of man*. Cambridge: The MIT Press.
- McLuhan, M. y McLuhan, E. 1988. *Laws of Media*. The New Science. Toronto: University of Toronto Press.
- Molina, M. L. (2018). “La representación discursiva de las personas en situación de calle en los diarios argentinos”. En Montecino Soto, L. *Memorias en la calle*. Santiago de Chile: Editorial Cuarto Propio, pp. 237-271. ISBN 978-956-260-993-7.
- Soich, M., “De la esencia al proceso. Análisis lingüístico de la construcción de representaciones discursivas sobre la identidad de género en historias de vida de personas trans”, *Romanica Olomucensia*, 30(1), 2018, pp. 21-42.

### e. **Organización del dictado de la materia:**

---

La materia se dicta en modalidad presencial atendiendo a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL la cual establece pautas complementarias para el dictado de las asignaturas de grado durante el Ciclo Lectivo 2025.

<b>Materia de grado (Bimestrales, Cuatrimestrales y Anuales):</b>
<p>Podrá dictar hasta un treinta por ciento (30%) de sus clases en modalidad virtual. El dictado virtual estará compuesto exclusivamente por actividades asincrónicas que deben complementar tanto las clases teóricas como las clases prácticas.</p> <p>En caso de contar con más de 350 estudiantes inscriptos, las clases teóricas se dictarán en forma virtual.</p>

El porcentaje de virtualidad y el tipo de actividades a realizar se informarán a través de la página web de

cada carrera antes del inicio de la inscripción.

- **Carga Horaria:**

**Materia Cuatrimestral:** La carga horaria mínima es de 96 horas (noventa y seis) y comprenden un mínimo de 6 (seis) y un máximo de 10 (diez) horas semanales de dictado de clases.

f. **Organización de la evaluación:**

---

**Régimen de  
PROMOCIÓN DIRECTA (PD)**

Establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17.

El **régimen de promoción directa** consta de 3 (tres) instancias de evaluación parcial. Las 3 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39° y 40° del Reglamento Académico de la Facultad.

**Aprobación de la materia:**

La aprobación de la materia podrá realizarse cumplimentando los requisitos de alguna de las siguientes opciones:

Opción A

-Asistir al 80% de cada instancia que constituya la cursada (clases teóricas, clases prácticas, clases teórico-prácticas, etc.)

-Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial con un promedio igual o superior a 7 puntos, sin registrar ningún aplazo.

Opción B

-Asistir al 75% de las clases de trabajos prácticos o equivalentes.

-Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia, y obtener un promedio igual o superior a 4 (cuatro) y menor a 7 (siete) puntos entre las tres evaluaciones.

-Rendir un EXAMEN FINAL en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

Para ambos regímenes:

Se dispondrá de **UN (1) RECUPERATORIO** para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la

estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

#### **VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:**

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

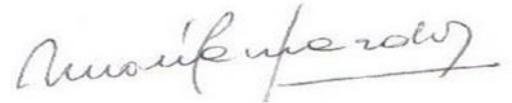
A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

**RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS:** El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y el equipo docente de la materia.

#### **g. Recomendaciones**

---

Se recomienda tener cursadas las materias Gramática General y Lingüística, o contar con conocimientos de esas áreas.



María Laura Pardo  
Profesora Adjunta interina a cargo a Cátedra



MIGUEL VEDDA  
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE LETRAS